

Tacna,

02 OCT 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 286 - 2019-J.AGP-UGEL.T-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑOR (A):

DIRECTOR (A) DE IIEE. PUBLICAS DEL NIVEL INICIAL Y PROFESORAS COORDINADORAS DE PRONOEI.

Tacna.-

ASUNTO

: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA ANEMIA.

REF.

: R. M.N° 712-2018-MINEDU.
DIRECTIVA N° 003-2019-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarles que durante los meses de octubre y noviembre se realizarán acciones de monitoreo de las estrategias desarrolladas para la reducción de la anemia en los estudiantes de las IIEE. del nivel Inicial y Programas No Escolarizados de Educación Inicial –PRONOEI, en cumplimiento de la R.M.N° 712-2018-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada “Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en instituciones educativas y programas educativos de Educación Básica”; y la RDR. N° 000106-2019 aprueba la DIRECTIVA N° 003-2019-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA, “Orientaciones para la Prevención de la Anemia, Desnutrición Crónica Infantil, así como para el Desarrollo de Acciones que Contribuyan a su Reducción en los Servicios Educativos de la EBR.

En tal sentido se solicita dar facilidades al personal autorizado de la UGEL Tacna, quienes visitarán las IIEE. y PRONOEI, con la finalidad de recoger información y brindar asistencia técnica, para que todos los niños y niñas tengan el tamizaje de hemoglobina y asegurar que hayan realizado estrategias para la prevención y reducción de la anemia.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle a usted., las consideraciones y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TACNA

PROF. MARIO JUAN GÓMEZ ARRATIA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

MJGA/J.AGP
EVMS/EEI.
Cc. Arch.